



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Letur  
12/04/2024



Ayuntamiento de  
LETUR

NIF: P0204200J

Secretaría e Intervención

## BANDO

DON SERGIO MARÍN SÁNCHEZ, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LETUR, conforme a las atribuciones otorgadas en la Ley 7/1985 de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

### HACE SABER

Con motivo del evento deportivo III BTT XTREME (CARRERA CICLISTA) a celebrar el domingo 14 de abril de 2024, NO SE PERMITE EL ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS EN LAS SIGUIENTES CALLES Mirador de la Molatica, C/ Cárabos, C/ Alemana, C/ Barranco, C/ Moreras, Cuesta de las Moreras, y C/ Eras, Carretera Vieja de San Antón, C/. Camino de la Sierra, C/. Melera, C/ San Isidro.

Desde las 00:00 a las 17:00 horas del domingo 14/04/2024

Información sobre la carrera:

La carrera comenzará a las 09:30 con salida y meta desde el Mirador de la Molatica siguiendo hacia la C/ Barranco, Cuesta de las Moreras, carretera vieja de San Antón, C/ Camino viejo de la Sierra, La Melera, Fuente de la Solana, vuelta, Polígono Ganadero, bajada a la Fuente Siora, subida al Llano de la Vida, Niño Sanchez, Las Arreturas, Llano de La Abejuela. Pozo Reolid, Las Arreturas, La Casilla, camino de Los Olivares, Molino del Cachorro, Arroyo del Lavadero, Cuesta de Los Molinos y Meta.

Algunos caminos de estas zonas se verán afectados por la prueba deportiva.

Letur, 12 de abril de 2024.

El Alcalde.

Sergio Marín Sánchez



AYUNTAMIENTO DE LETUR

Código Seguro de Verificación: CVAA AAEC 2D2F FP7M ZT3Z

**Bando BTT 2024 - SEFYCU 4820198**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://letur.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1